

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – Inciso 26  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA – Unidad Ejecutora 19**

**COMPRA DIRECTA 134/23  
PRODUCTOS QUÍMICOS Y OTROS**

**Condiciones de Adjudicación**

**1. OBJETO DEL LLAMADO Y ESPECIFICACIONES**

**Objeto:**

36 unidades de Insecticida en aerosol mata cucaracha y hormiga

48 unidades de Limpiador revitalizante pisos plastificados y flotantes (almendras).

500 litros de Solución de hipoclorito de sodio.

100 litros de alcohol isopropílico.

100 litros de alcohol etílico en gel.

100 litros de alcohol etílico en gel.

200 litros de alcohol etílico.

8 unidades de dispensador /dosificador/válvula de jabón para manos con palanca para sobre mesada.

12 unidades de dispensador de papel plisado

**Especificaciones:**

- Insecticida en aerosol mata cucaracha y hormiga: 360 cc cada unidad
- Limpiador revitalizante pisos plastificados y flotantes (almendras): 800cc. cada unidad
- Solución de hipoclorito de sodio: 100/100 envasados en bidones de 10 litros
- Alcohol isopropílico: en botellas de 1 litro
- Alcohol etílico en gel: con válvula dosificadora de 500ml
- Alcohol etílico en gel: con válvula dosificadora de 1000ml

- Alcohol étílico: de concentración al 70% en bidones de 10 litros
- dispensador /dosificador/válvula de jabón para manos con palanca para sobre mesada.
- unidades de dispensador de papel plisado

## 2. REQUISITOS DE LAS OFERTAS

La institución no se compromete a estudiar las ofertas que no cumplan con los siguientes elementos obligatorios.

### 2.1. Presentación de las ofertas:

- Las propuestas serán recibidas **únicamente** en línea por el sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).
- Moneda de cotización: pesos uruguayos.
- Informar en la oferta si el retiro y envío tiene costo, e informar cuánto.
- Fecha de apertura: es la publicada en la página de Compras Estatales.
- Plazo de mantenimiento de las ofertas: mínimo 30 días.

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Administración se reserva el derecho de:

- Adjudicar a la oferta que considere más conveniente de acuerdo con los factores establecidos y las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio;
- Adjudicar total o parcialmente la compra;
- Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en calidad y precio;
- Aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el T.O.C.A.F., Art. 74;
- Declarar desierta o rechazar todas las ofertas;
- Solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo a lo dispuesto por el T.O.C.A.F., Art. 66 y 68.

En caso de discrepancias entre la oferta económica en la línea de cotización y la documentación adjunta, valdrá lo establecido en la línea de cotización.

## 4. MODALIDAD DE PAGO

Forma de Pago: Crédito S.I.I.F. - 30 días de la conformidad de la factura contados a partir del último día del mes en que se recibió la misma.

La Udelar es agente de retención del 60% del IVA conforme a la normativa vigente.

## **5. FACTURACIÓN**

La facturación deberá cumplir con los siguientes requisitos obligatorios:

**Tipo:** Crédito.

**A nombre de:** Facultad de Psicología, Rut 214471920013.

**Monto:** Expresado en Pesos Uruguayos.

**Entrega:** Sección Suministros.

## **6. ENTREGA DE MERCADERÍA**

Una vez notificada de la adjudicación, la empresa deberá contactarse con Sección Suministros para coordinar la entrega de mercadería.

### **Sección Suministros | Contacto**

Facultad de Psicología, Tristán Narvaja 1674 – Nivel 2.

Referente: Rossana Mazzucco

Tel.: 2400 85 55 int. 212

Correo: [suministros@psico.edu.uy](mailto:suministros@psico.edu.uy)